ACTA DE INICIO.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 100-2021
ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO

CONTRATISTA: **JUAN CAMILO PEREZ ARANGO**

FECHA DEL INICIACION: 04 de octubre de 2021.

OBJETO: Prestación de servicios para la realización de la grabación y edición del Jingle del Festival de la Juventud, en el marco de la ejecución de las actividades propuestas en el contrato ENV-16-09-0890-21, suscrito entre la Secretaría de Bienestar Social y Comunitario y la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato celebrado entre el contratista y la Escuela, se han reunido en el día de hoy, el Doctor **JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO**, Rector y el señor **JUAN CAMILO PEREZ ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.017.205.240 de Medellín, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Para constancia se firma por las partes, a los cuatro (04) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

EL CONTRATANTE EL CONTRATISTA

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

JUAN CAMILO PEREZ ARANGO

Elaboró:	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Luisa Fernanda Toro Vásquez Cargo: Abogada Contratista	Nombre: Luis Elkin Vepes Tabares Cargo: Apoyo administrativo	Nombre: Ana María Posada Durango Cargo: Asesora Juridica.
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"		